



TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350  
e-mail: concejotostado@hotmail.com  
Prov. Santa Fe

**ORDENANZA 3015/2022**

**VISTO:**

El mensaje N° 078/2022 enviado por el DEM y,

**CONSIDERANDO:**

La nota presentada por la Clínica del Norte, para la construcción de una dársena de estacionamiento sobre calle Juan de Garay N° 1340, en donde además se adjunta el croquis de la dársena realizado por el Arq. Amílcar Radosevich;

Que, ante la necesidad de brindar un buen servicio a los ciudadanos, es que dicha Clínica solicita la modificación de la vereda, permitiendo esto beneficiar a todos los ciudadanos que circulan en dicha calle y quienes en particular deben asistir al Laboratorio, consultas médicas, etc.;

Que, dicha propuesta aportará a la sociedad y la ciudad una optimización del espacio que resulta tan necesario en dicho sector, ya que, es una cuadra con mucho tránsito y demanda más estacionamiento, que, en otras calles de la localidad, porque aquí existen otros centros médicos, además de profesionales y comercios;

Que, es el compromiso de todos el aportar cambios que favorezcan el avance de la ciudad

**POR TODO ELLO:** El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial N° 2756, sanciona con fuerza de:

**ORDENANZA:**

**ARTICULO 1°)-** Autorízase a la Clínica del Norte, ubicada en calle San Martín esq. Juan de Garay, a construir y agregar una dársena de estacionamiento la cual tendrá 20 metros de largo por 1,30 metros de ancho, la cual estará situada en calle Juan de Garay N° 1340 de nuestra ciudad.

**ARTICULO 2°)-** La estructura se realizará en un todo de acuerdo al croquis presentado por dicha Clínica y se harán responsables de los materiales, cargos extras que incluyan el extendido de la dársena mencionada en el proyecto como así también de la señalización y el pintado de la misma.

**ARTICULO 3°)-** De Forma.-

**ARTICULO 4°)-** Comuníquese al D. E. M., Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

CAROLINA CAROTTI  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Municipal  
Ciudad de Tostado



OSVALDO C. GALAY  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Tostado

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO  
MESA DE ENTRADA  
Entró: 13/12/22  
N°: 40156